

**Conselleria de Hacienda y Modelo Económico
Dirección General de Fons Europeos
Servicio de Política Regional de la Unión Europea y
la Comunitat Valencianana
C/ Palau, 14 46003 – Valencia**

Asunto: Comunicación de no sujeción al art. 107 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Expediente: URMTPU/2022

CI 22-CPTOPM19-07-016-SG-0.

Proyecto de ORDEN X/2022, de XX de XX, de la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la cual se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2022, de las subvenciones destinadas a ayuntamientos de la Comunitat Valenciana para la modernización y transparencia del planeamiento urbanístico vigente

En relación con el expediente denominado proyecto de ORDEN X/2022, ..., de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, por la cual se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2022, de las subvenciones destinadas a ayuntamientos de la Comunitat Valenciana para la modernización y transparencia del planeamiento urbanístico vigente, adjunto se remite la siguiente documentación, según lo dispuesto en el artículo 4.5 del Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consell, por el cual se regula el procedimiento de notificación y comunicación a la Comisión Europea de los proyectos de la Generalitat dirigidos a establecer, conceder o modificar ayudas públicas:

- Anexos I y II –Art. 107.1 TFUE (Decreto 128/2017, de 29 de septiembre, del Consejo).
- Proyecto de Orden de bases reguladoras y convocatoria de concesión de subvenciones. URMTPU/2022

EL DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO